

Cavilda

Sintas Salas Capitulares de este Ayto
Ayuntamiento de esta villa de Maracay
en la mañana de hoy ocho de Setiembre
bre de mil ochocientos veinte y seis
punto cincuenta y tres

paſavilas extraordinarias se reunieron
el Sér Vicecde D^r Pedro Vibanes y el
Vaneo, y los Presidentes D^r Pedro Vibao

Entrega de la
Jurisdicción
na d^r. Pedro
P^ro. J^r. Co-
d^r. Pedro P^ro.
Gasa d^r. d^r.
Cano.

Casas, y los depositarios de Pedros Vibes
Casa de Vines Tercerán de los Granados
de Vardos y de Tucan Vibes Lardui y
los señores acordaron lo siguiente
Por el Virgen de la R^t Jurid^r y presidente
de esta Corporación se a echo presente q^d d^r
pues a la faltade conmemoracion q^d se adivina
en d^r. Alfonso Dardos al oficio q^d se le puso
mediante agencia relativo a q^d. Por sus partes
pusiere en ejecucion lo decretado p^r el S^r. Comis-
ionario Regio de esta Provincia alla consulta
q^d se le hizo p^r este Aguantamiento q^d los actos
al acceso del nombramiento de Regente de
la R^t Jurid^r q^d hizo d^r. Alfonso Dardos
en d^r. Pedro Vivanco de Vivanco; q^d q^d ja-
mas quiso hacerse el menor cargo y no
tenia la Real Jurid^r sin competirle y
poniendo de acuerdo p^r dho. S^r. Comisionado
Regio q^d el devido cumplimiento por sus par-
tes hacia en el acto entrega de dho. Juris-
dicion p^r q^d la Corporacion determine de
ella segun lo fuese oportuno; y en sus

